

Espera INE un proceso electoral participativo

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El vocal de la Junta local del INE en el Estado de México, Martín Martínez Cortázar, consideró que en la entidad existen condiciones para que se lleve a cabo un proceso electoral tranquilo y en paz, con la posibilidad de que más de 13 millones de electores puedan ejercer su derecho a votar y ser votados, tanto para cargos federales como estatales y municipales.

Luego del arranque del proceso electoral a nivel federal, las 32 juntas locales llevaron a cabo su ceremonia cívica de inicio de proceso electoral, aunque los Consejos se instalarán formalmente hasta finales del mes. En el caso mexiquense, el vocal hizo votos para que la participación en las urnas suba el próximo 6 de junio.

Dio a conocer que como se trató un proceso electoral federal, concurrente con el proceso electoral local, donde además de diputaciones fe-



Trabajan en conjunto con el IEEM. TANIA CONTRERAS

derales se elegirán a autoridades locales, están trabajando en conjunto y de manera coordinada para llevar a cabo ambos procesos a buen puerto.

“Con esta ceremonia cívica que se realiza en todo el país le hemos dado inicio formal al proceso electoral 2026-2027 y a partir de ahora ya se estarán emitiendo los acuerdos necesarios para que el Consejo local se instale en los próximos días, y posteriormente los 40 consejos distritales”, refirió.

Entre los siguientes pasos, a nivel local, está enviar un comunicado a los nueve partidos políticos locales para que acrediten a sus representantes políticos, no solo a nivel estatal, sino también a nivel distrital, para cada una de las 40 juntas locales. ■

INE prevé elección en paz en Edomex

La entidad cuenta con 13.2 millones de electores con credencial vigente; el INE coordinará con el IEEM la organización de los comicios federales y locales de 2027

—ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. —Tras dar inicio formal al Proceso Electoral Federal 2026-2027, el vocal ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México, Martín Martínez Cortazar aseguró que hasta el momento la entidad tiene condiciones para que los más de 13 millones de mexiquenses inscritos en la Lista Nominal de Electores ejerzan su voto en paz y tranquilidad el próximo 6 de junio de 2027.

Al ser en la entidad un proceso concurrente con el proceso electoral local de autoridades municipales y diputaciones locales, afirmó que mantendrán un trabajo estrecho con el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), con quienes ya trabajan en la firma de un convenio de coordinación y colaboración para delinear específicamente las actividades que le corresponderá a cada instituto, así como las fechas y plazos de cada etapa del proceso.

“Consideramos que tendremos un Proceso Electoral Ordinario que estará en condiciones de paz y tranquilidad, donde la ciudadanía mexiquense podrá ejercer su voto el domingo 6 de junio de 2027 (...) estaremos en comunicación con las representaciones partidistas con el propósito de que este proceso permita incrementar la participación ciudadana”, puntualizó en entrevista.



La Lista Nominal tiene una cobertura de 98% respecto al Padrón Electoral.

13.2
MILLONES
MEXIQUENSES
con credencial
vigente

De acuerdo con la estadística vigente, Martínez Cortazar destacó que la Lista Nominal de Electores tiene una cobertura del 98 por ciento respecto al Padrón Electoral, alcanzando 13.2 millones de mexiquenses que ya cuentan con su credencial para votar vigente.

Por cuanto hace a la labor preparatoria de los comicios, refirió que se tiene previsto el 30 de septiembre la instala-

● PROCESO

● **El INE** inició formalmente el Proceso Electoral Federal 2026-2027.

● **El vocal ejecutivo** de la Junta Local, Martín Martínez Cortazar, afirmó que existen condiciones para una jornada en paz.

● **Más de 13 millones** de mexiquenses están inscritos en la Lista Nominal.

● **La Lista Nominal** tiene una cobertura de 98% respecto al Padrón Electoral.

ción formal del Consejo Local del INE y posteriormente la de los 40 Consejos Distritales.

Luego de participar en la Ceremonia Cívica por el inicio del Proceso Electoral federal, el vocal precisó que hasta este momento se contemplan tres modalidades del voto; el de Mexiquenses que radican en el Extranjero, el voto anticipado y el regular el día de la Jornada Electoral, descartando el voto en Prisión Preventiva.

“En este momento no está contemplado el voto en prisión preventiva, pero lo haremos acudir para que las personas que se encuentren en esa condición puedan hacer su trámite para obtener su credencial para votar con fotografía, aún no firmamos el convenio con la Secretaría de Seguridad del Estado, estamos en ello”.